FJG Fundación Jaime Guzmán

La reforma educacional al pizarrón

I. Introducción.

El 21 de noviembre del año pasado el Presidente Piñera anunciaba uno de sus proyectos más emblemáticos: La Gran Reforma Educacional. En su discurso señaló que en la sociedad moderna, del conocimiento y la información, una educación de calidad hace la diferencia entre un mundo de oportunidades y una vida de frustraciones. Muchos niños y jóvenes de nuestro país sufren esta desigualdad, por lo que se hace urgente reformar nuestro sistema educativo para poder asegurar una educación de calidad para todos. "Una educación de calidad es la madre de todas las batallas. Y esta batalla no podemos seguir postergándola, ni mucho menos perderla", aseveró.

Como es de suponer la reforma planteada debiera permitir, a todos los niños, un salto cualitativo muy importante en materia de oportunidades. Este tipo de mejoras son las únicas que hacen posible sustentar en el tiempo la idea de acercarnos al desarrollo. "Para ganar esta batalla necesitamos una verdadera revolución, que requerirá mucho liderazgo, unidad, esfuerzo y coraje, de los estudiantes y profesores en la sala de clases; de los directores en las escuelas; de los padres en sus hogares; de los alcaldes en sus comunas; de los parlamentarios en el Congreso y, ciertamente, del Gobierno y este Presidente en La Moneda." ²

RESUMEN SJECUTIVC A comienzos de año se aprobó una reforma educacional que pretende ser uno de los proyectos más emblemáticos del Gobierno de Sebastián Piñera. Muchas de sus medidas son totalmente distintas de las soluciones que, hasta ahora, se habían planteado en el ámbito educativo, y representan la esencia del pensamiento de la coalición gobernante. El proyecto legislativo aprobado cuenta con un amplio respaldo ciudadano, factor que de seguro será determinante para la adecuada implementación de sus medidas.

Conscientes de la necesidad de generar grandes consensos para fortalecer las propuestas de la reforma, la Fundación Jaime Guzmán ha querido medir el grado de conocimiento y apoyo de las medidas que se proponen. Muchas de ellas formaban parte de antiguas propuestas de la coalición que actualmente gobierna y nunca habían tenido la posibilidad de plasmarse en un proyecto de ley. Por lo mismo, se habían socializado en varias oportunidades, pero no se había medido su grado de adhesión en la ciudadanía.

Habiendo transcurrido algunos meses desde el lanzamiento de la reforma se ha creído conveniente evaluar el grado de sintonía tenían las propuestas con la gente de la calle³. Después de todo, son ellos los que se verán más directamente tocados con el contenido de las propuestas. De paso es interesante averiguar qué tanto había penetrado en la opinión pública la voz del gremio de los profesores, que durante años se ha opuesto a medidas de esta naturaleza.

II. Características del muestreo y grado de conocimiento de la reforma.

La encuesta fue del tipo telefónica y se realizó a hombres y mujeres de 18 años de la Región Metropolitana. La muestra considera 514 casos, y los entrevistados fueron seleccionados aleatoriamente respetando la proporción por comunas según población, y controlando cuotas de sexo y nivel socioeconómico. El margen de error alcanza el 2,8% y el índice de confianza es de 96%.

En relación con la penetración de las propuestas en la población cabe señalar que aún queda un porcentaje importante de la ciudadanía que aún no conoce el contenido de la reforma. Tal como lo señala el cuadro N° 1, son los grupos de personas más jóvenes quienes menos conocen las medidas. Ello hace aconsejable realizar una campaña más dirigida al grupo de edad comprendido entre los 18 y los treinta años, pero sobre todo a los menores de cincuenta que es donde se encuentran la mayor cantidad de padres de familia y, por ende, apoderados de hijos en edad escolar.

Cuadro N° 1.

	18 a 30 años	31 a 50 años	50 a 81 años
Si	34,07%	29,98%	56,61%
No	46,38%	43,61%	26,32%
Mas o menos	19,55%	26,40%	17,07%

^{1.} Véase el discurso presidencial en http://www.gobiernodechile.cl/destacados/2010/11/21/presidente-pinera-anunciogran-reforma-educacional.htm

^{2.} Ibid.

^{3.} La encuesta se encuentra en la página web de la Fundación: www.fjguzman.cl

III. Contenido de la reforma.

1. Profesores mejor valorados.

Entre las medidas que se refieren directamente a mejorar la situación de los profesores se encuentran las siguientes:

Aumento en la remuneración inicial de los egresados de pedagogía que estén en el 30% mejor evaluado de la prueba Inicia. Esta medida empezará a regir desde el próximo año mediante un bono mensual. El 10% de éstos recibirán una asignación adicional de \$150 mil; el siguiente 10% recibirá una asignación de \$100 mil; el último 10% recibirá \$50 mil de asignación, logrando una remuneración promedio inicial de \$590 mil. Esta medida comienza a regir para los egresados que rinden la Prueba Inicia el 2011.

Para quienes ya ejercen la profesión docente, se triplicarán los premios con Asignación de Excelencia Pedagógica, que premia a los mejores profesores del sistema municipal y particular subvencionado.

Se contempla, además, un plan de retiro voluntario, con bonos de hasta \$20 millones para cada profesor que se jubila. Al 2013, se podrá acoger a una jubilación digna 16.900 profesores. Asimismo, se contempla un bono entre \$1 millón y \$2 millones a quienes ya están jubilados y que dieron su vida por la educación. Este es sin duda, el mayor plan de retiro voluntario de la historia.

Atraer a los mejores talentos a la carrera de pedagogía. La Beca Vocación de Profesor permitirá que los alumnos con más de 600 puntos en la PSU estudien gratis la carrera; con más de 700 puntos, además recibirán 80 mil pesos mensuales; y con más de 720 puntos tendrán financiamiento para cursar un semestre de intercambio en el extranjero.

Esta última medida—como se señala en el cuadro N° 2— concitó amplio respaldo entre los entrevistados. Sin embargo, manteniendo una amplia aprobación, existen algunas diferencias entre grupos, como la que se produce entre el grupo etario de 18 a 31 años donde se aprueba en un 80% en comparación a los casi 90 puntos que registran los grupos mayores. La diferencia llama la atención, considerando que ellos son los principales beneficiarios de las medidas.

Cuadro N° 2.

	18 a 30 años	31 a 50 años	50 a 81 años
Está de acuerdo	76,81%	85,31%	89,29%
En desacuerdo	22,46%	14,18%	10,05%
Indiferente	0,73%	0,51%	0,65%

Respecto del bono mensual para los alumnos sobre 700 puntos también se registra una amplia aprobación. Nuevamente el primer tercio más joven (18 a 31 años) lo aprueba con un leve menor porcentaje (76,81%) en comparación con los dos grupos mayores (85,3% en el grupo etario 31 a 50, y 89,2% en el que está entre los 51 y 80). No obstante, donde aparecen las mayores diferencias es en la distinción por nivel socioeconómico. Como lo muestra el cuadro N° 3, los sectores más vulnerables aprueban de manera mucho más decidida el bono. Aunque siempre se señaló que el otorgamiento de este dinero no tenía el carácter de subsidio, pues no considera la variable socioeconómica, sino solamente la capacidad, es evidente que para los primeros quintiles representa una real oportunidad.

Cuadro N° 3.

	ABC1	C2	СЗ	D	E
Está de acuerdo	77,25%	80,32%	76,58%	94,90%	97,57%
En desacuerdo	22,75%	19,11%	22,00%	5,10%	2,43%
Indiferente	0,00%	0,57%	1,43%	0,00%	0,00%

La idea de remunerar a los profesores, teniendo en cuenta más el desempeño que la antigüedad en el cargo también goza de amplia aceptación. Sin embargo, en este caso las diferencias en el respaldo se invierten, pues ahora es el tercio mayor el que registra el menor nivel de apoyo. Tal parece que se produce una cierta "solidaridad etaria" que hace que los mayores no rechacen los sistemas de retribución que se centran más en la antigüedad del cargo que en el desempeño laboral.

Cuadro N° 4.

	18 a 30 años	31 a 50 años	50 a 81 años
Está de acuerdo	91,98%	80,16%	72,32%
En desacuerdo	7,29%	18,42%	27,04%
Indiferente	0,73%	1,41%	0,64%

2. Los directores como agentes cambio.

Según el proyecto, los directores de colegio serán elegidos por un sistema de Alta Dirección Pública Pedagógica, y se establecerán convenios de desempeño.

Los Directores tendrán mayores rentas según el tamaño del colegio, y tendrán la posibilidad de armar sus equipos. Esto significa que, entre otras facultades, tendrán la atribución de cambiar al 5% de los profesores peor evaluados cada año.

¿Qué dice la encuesta? De todas estas medidas la que genera mayor aceptación es la forma de nombramiento de los directores que es aprobada por un 78,4%. Ello es indicativo de dos cosas. En primer lugar, que la gente le asigna mucha importancia a este cargo dada su influencia en la comunidad

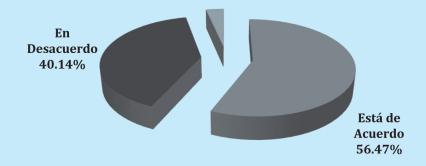
educativa. En segundo término, que es imprescindible escoger —para cargos de responsabilidad— a los mejor preparados, por sobre cualquier otra consideración, (política, ideológica, gremial, etc).

No obstante lo anterior, hay un hecho que llama la atención. Junto con valorar la elección de los mejores, mediante procedimientos transparentes y ecuánimes, no se aprecia la misma disposición a remunerar de mejor manera este cargo de mayor responsabilidad. En efecto, consultada la gente sobre si está de acuerdo, o no con aumentar de manera importante el sueldo de un director, respecto del que reciben los profesores, la aprobación disminuye sólo al 56,4%.

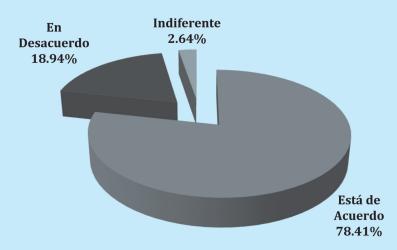
Una posible respuesta es que, en el fondo, se percibe que el verdadero agente de cambio y responsable final de la educación de sus hijos son los profesores, porque los resultados académicos dependerán de lo que ocurra en la sala de clases.

Gráficos 1 y 2

¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que los Directores de colegio, dada su responsabilidad puedan incrementar su sueldo de profesor de manera importante?



¿Está de acuerdo que los directores de los colegios sean elegidos por un sistema de Alta Dirección Pública?



3. Alumnos más exigidos.

En relación con los alumnos, se propone un cambio curricular para fortalecer el aprendizaje de los alumnos: 1.300 horas más de Lectura y Matemática en toda la vida escolar. Este aumento se contempla desde 1º Básico hasta 2º Medio.

Nuevas evaluaciones y más frecuentes, como por ejemplo, el recientemente estrenado Simce de Educación Física, o los de inglés y de Tecnologías.

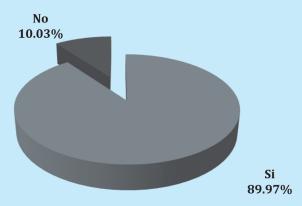
Además, se propone la creación de los Liceos Bicentenario que repliquen en regiones la experiencia de los colegios de reconocido prestigio como el Instituto Nacional o el Liceo Carmela Carvajal.

Un plan de apoyo a los 1.000 colegios con peor rendimiento y nuevo material pedagógico en lenguaje y matemática.

Dentro de este conjunto de medidas se quiso evaluar la real posibilidad de crear liceos de excelencia a lo largo del país. El gráfico N° 3 demuestra que la gente es muy optimista, pues existe una abrumadora mayoría de personas que cree que sí es posible.

Gráfico N° 3.

¿Usted cree que es posible crear liceos de excelencia en regiones, del mismo nivel que el Instituto Nacional?



4. Las familias más comprometidas en la educación de sus hijos.

A propósito de la familia, ámbito educativo por excelencia, se busca entregar más y mejor información para los padres. Específicamente, información detallada sobre resultados Simce y PSU para que puedan tomar mejores decisiones.

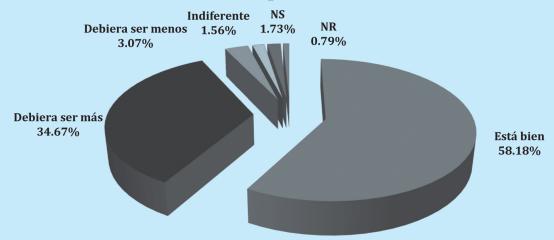
Asimismo, se propone la implementación de un colegio virtual, donde los apoderados y alumnos podrán apoyar a sus niños al tener material pedagógico en línea.

Finalmente, se anuncia el aumento de la Subvención Escolar Preferencial que permite dar mayor libertad a los padres para elegir y exigir más. Así, para el 20% de menos recursos aumentará a \$82.000 al mes, lo que beneficiará a 400.000 alumnos el próximo año. Para el siguiente 20% aumentará a \$78.000 al mes, lo que beneficiará a 400.000 alumnos el próximo año.

Esta es otra de las medidas ampliamente valoradas. Aunque casi un 60% está de acuerdo con la medida, existe un porcentaje no menor de encuestados que señala que ese aumento debería ser mayor.

Gráfico N° 4.

¿Qué le parece que la subvención para los alumnos más pobres haya aumentado a 82 mil pesos?



IV. Conclusiones.

Las mejores condiciones económicas en la que se encuentra nuestro país respecto de décadas anteriores hacen altamente recomendables —y transversalmente aceptadas— todas aquellas medidas que dicen relación con los aspectos netamente económicos de la educación Chilena (aumento de la subvención preferencial, mejoramiento de remuneraciones, becas etc.).

Sin embargo, existen una serie de otras propuestas que van a más allá de lo meramente económico y que están en núcleo del pensamiento de la actual alianza de partidos que conduce el gobierno, o lo que se ha definido como la centroderecha en Chile: premio al esfuerzo y el buen desempeño; elección de los mejores mediante sistemas objetivos e imparciales; empoderamiento real de los que conducen un proceso de cambio; posibilidad de elegir más libremente el equipo de colaboradores; sistemas de información sencillos y transparentes, en fin, un sistema basado en la calidad y no tan sólo en el cumplimiento de mínimos, y que redunde en un desarrollo profesional y espiritual de las personas.

Este último tipo de medidas son las que ciertamente hacen la diferencia entre lo que se ha denominado "la nueva forma de gobernar" y las administraciones anteriores. Pues bien, la encuesta señala que quienes conocen el contenido de la reforma educacional apoyan con entusiasmo las medidas propuestas. Sin embargo, también revela que aun hay muchas personas que desconocen las propuestas. Aunque tal parece que aún queda mucho por hacer en términos de la implementación de la reforma, también es vital mejorar su difusión entre la población. Ciertamente contar con respaldo de una amplia mayoría de chilenos será decisivo para sacer adelante los cambios más profundos que Chile necesita.